Dosquebradas, 15 de febrero de 2022.

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

EMPRESA DOSQUEBRADAS DE TODOS

SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Doctores:

LUZ ADRIANA MEJIA GONZALEZ
Directora DIGER
CARLOS ANDRES SALGADO LÓPEZ
Secretario de Obras Públicas
JOSE EICNNER BUENAÑOS MOSQUERA
Director TIC
Municipio de Dosquebradas

ASUNTO: NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito notificarles que, a partir de la fecha, deberán realizar las obligaciones relacionadas con la SUPERVISIÓN del contrato de interventoría No.1300 de 2022 suscrito entre el **MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Y SMARTY COLOMBIA S.A.S BIC,** identificado(a) con **Nit** número 900249549 cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TÉCNICA AL CONTRATO DE DISEÑO Y EJECUCIÓNES PARA LAS INSTALACIONES, SUMINISTRO DE MOBILIARIO, ADQUISICION E INSTALACION DE HARDWARE Y EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE, PARA LA SALA DE CRISIS Y EL CENTRO OPERATIVO DE GESTION DEL RIESGO, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS".**

Es importante recordarle las responsabilidades que enmarca el Capítulo IX del Manual de Contratación contenido en el **DECRETO 555 DE DICIEMBRE 30 DE 2013, "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación".**

En cuanto a las obligaciones que desprenden el actuar como supervisor, se solicita diligenciar el formato **Informe Parcial de Supervisores y Interventoría V.2**, con el fin de realizar seguimiento y evidenciar el estado actual de ejecución de los procesos contractuales que se encuentran bajo su supervisión, así mismo se deberá reportar situaciones que ameriten requerimientos u anomalías que puedan poner en riesgo la normal ejecución de las actividades enmarcadas en el contrato designado, este informe se debe de presentar cada **TRIMESTRE** de la pertinente ejecución y un informe final al momento de terminación del plazo del mismo, dicho informe lo deberán enviar al correo: arosero@dosquebradas.gov.co.

Anexo: Registro presupuestal, póliza y aprobación de póliza

Atentamente,

LUÍS EDGAR RAMÍREZ ARBELÁEZ
Secretario de Asuntos Administrativos

Proyectó: Angélica María Salazar Arango
Técnico Administrativo